

BENEFICIO PARA COLEGIADOS, TRABAJADORES Y FAMILIARES

Tu formación con más oportunidades

Accede a un **10% de descuento** en todos los cursos, programas, diplomados y actividades de capacitación de **IDECAP**.



10%

de descuento

En todos los cursos, programas, diplomados y actividades de capacitación.



PRINCIPALES FORMACIONES



Cursos
especializados



Programas
de capacitación



Diplomados



Talleres y
seminarios



Otras actividades
académicas



¿Quiénes pueden acceder?

Colegiados, trabajadores y familiares directos (padres, hijos o cónyuge).

Presenta tu carné de colegiado vigente, DNI o documento que acredite tu condición de habilitación.



Condiciones principales



Descuento del 10% en todos los cursos y servicios.



Válido solo con pago al contado y directo al momento de la inscripción.



Sujeto a cupos (mínimo 20 participantes por actividad).



¿Dónde atenderte?



IDECAP

Av. 29 de Diciembre 113
(2do Piso) - Urb. Torres
Araujo, Trujillo.



Consultas

901 085 127



Vigencia del convenio

25 de septiembre de 2026 al
25 de septiembre de 2027.



Importante

- El beneficio aplica únicamente en las condiciones establecidas en el convenio.
- Mínimo: 20 participantes. Si no se alcanza, IDECAP podrá reprogramar o cancelar la actividad.



[Ver programas académicos](#)